

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Destino a varios auxiliares de los Servicios Técnicos.—Concede licencia a un idem.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.—Aprueba entrega de mando de los buques que expresa.

SECCION DE PERSONAL.—Destino a varios cabos radios.

SECCION DE AERONAUTICA.—Dispone se presente en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona el personal que expresa.

Circulares y disposiciones.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

Edictos.

Sección oficial

ÓRDENES

SUBSECRETARIA

Cuerpo de Auxiliares de Servicios Técnicos de la Armada.

Cesa en su actual destino de la Base naval principal de Cartagena y pasa destinado al Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada (escribiente) D. Bibiano García Conesa.

19 de mayo de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que los auxiliares primeros del C. A. S. T. A. (capataces), destinados en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, D. Agustín Peralta Ramos y D. José Caraballo Prian, cesen en su actual destino y pasen a desempeñar los de oficial tercero de carpintero, interino, y auxiliar primero del Taller de diques en propiedad, respectivamente, del citado Ramo de Ingenieros del mismo Arsenal.

19 de mayo de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Cesa de prestar sus servicios en la Comisión Inspectoradora del Arsenal de la Carraca y pasa destinado al Ramo de Ingenieros de dicho Arsenal el auxiliar primero (revistador) del C. A. S. T. A. D. Antonio Posada Cuevas.

19 de mayo de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que el auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (carpintero) D. Andrés Rodríguez Pereira cese en su actual destino de la Base naval principal de Ferrol y pase destinado a la Ayudantía Mayor de este Ministerio.

19 de mayo de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Delinente de la segunda Sección de Servicios Técnicos de la Armada, destinado en la Comisión Inspectoradora de Getafe por Orden ministerial de 26 de marzo último, don José María Gaya Brosa, pase a su anterior destino en los Talleres de Aeronáutica Naval de Barcelona.

Madrid, 22 de mayo 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para

Marmolejo al auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (instrumentista) D. Manuel Ferreiro Fierro, debiendo reclamarse sus haberes durante el disfrute de la misma por la Habilitación por donde actualmente los percibe.

19 de mayo de 1934.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.

Excmo. Sr.: Como consecuencia del expediente incoado al efecto, referente a la entrega de mando del crucero *Almirante Cervera*, verificada el día 8 de enero último por el capitán de navío D. Ramón Fontenla y Maristany al jefe de igual empleo D. Enrique Pérez y Fernández Chao, este Ministerio ha resuelto aprobar la entrega de mando de referencia.

Madrid, 19 de mayo de 1934.

ROCHA.

Señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Señores...

Excmo. Sr.: Como consecuencia de expediente incoado al efecto, relativo a la entrega de mando del destructor *Almirante Ferrándiz*, verificada el día 21 de abril de 1933 por el capitán de fragata D. Juan S. Sánchez Ferragut al jefe del mismo empleo D. Enrique de Solá y Herranz, este Ministerio ha resuelto aprobar la entrega de mando de referencia.

Madrid, 19 de mayo de 1934.

ROCHA.

Señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Señores...

SECCION DE PERSONAL

Marinería.

Sé dispone que los cabos radios Doroteo Hernández Benito y Ángel Porta López, cesen en sus actuales destinos

y embarquen en los destructores *Lazaga* y *Velasco*, respectivamente.

21 de mayo de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto que el cabo radio Francisco Rivas Valle, pase destinado a cualquiera de las dependencias de tierra de la Base naval principal de Ferrol, quedando sin efecto las Ordenes ministeriales de 25 de octubre de 1933 (D. O. núm. 253) y 6 de abril último (D. O. núm. 85), que le destinaban al cañonero *Canalejas*, para cumplir condena, y disponían anulación de su nombramiento, por hallarse comprendido en la Ley de Amnistía de 24 de abril último (D. O. núm. 97).

Madrid, 21 de mayo de 1934.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

SECCION DE AERONAUTICA

Terminado el curso que en Aviación Militar efectuaban los alféreces de navío alumnos de Aeronáutica Naval y marineros especialistas de Aeronáutica, que dispone la Orden ministerial de 5 de septiembre de 1933 (DIARIO OFICIAL número 209); este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Aeronáutica Naval, ha dispuesto efectúen su presentación en 1.º de junio próximo en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona el personal citado, donde los oficiales continuarán el curso de pilotaje en hidros, simultaneándolo con el de Observadores navales, y los marineros especialistas continuarán su curso de pilotaje en hidros, cesando ambos de estar a las órdenes de la Dirección de Aeronáutica, para depender del Director de la citada Escuela de Aeronáutica.

Madrid, 22 de mayo de 1934.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor Director de Aeronáutica Naval.
Señores...

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1934 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA RECLAMACION	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Portero tercero Simeón Prado Moreno...	Solicita licencia de uso de armas...	Jurisdicción gubernativa	Por oponerse a la O. M. de 20 de marzo de 1934 (D. O. núm. 68).

Madrid, 12 de mayo de 1934.—El Subsecretario, Juan M-Delgado.

SUBSECRETARIA

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 538), por las causas que se expresan:

Empleo y nombre del que lo promueve	Objeto de la reclamación	Autoridad o persona que lo cursa	Fundamento por el que queda sin curso
Auxiliar 2.º C. A. S. T. A. D. Manuel Hidalgo Romero...	Solicita licencia de uso de armas...	Base naval principal de Cádiz...	En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de marzo último.

Madrid, 19 de mayo de 1934.—El Subsecretario, *Juan M. Delgado*.

SUBSECRETARIA

DETALL DEL CUERPO DE AUXILIARES DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA ARMADA

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 538), por las causas que se expresan:

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA RECLAMACIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Carmen Pitarch Griño...	Solicita ingreso en los talleres de la Aeronáutica de Barcelona...	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena...	Por estar prohibida la admisión de obreros eventuales por Orden ministerial de 25 de enero de 1932 (D. O. núm. 22).
Ramón Muñoz Rueda...	Solicita aumento de jornal...	Ídem ídem...	Por estar regulado la forma y cuantía en que el personal de la Segunda Sección del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, ha de cobrar sus sueldos y aumentos, en la Orden ministerial de 24 de febrero de 1933 (D. O. núm. 47).
Francisco Hernández Vives..	Solicita ingreso en el Arsenal de Cartagena...	El interesado...	Por estar prohibida la admisión de obreros eventuales por Orden ministerial de 25 de enero de 1932 (D. O. núm. 22).
Andrés Hernández Castelló, Oficial 3.º del C. A. S. T. A.	Solicita se le apliquen las edades de retiro del Reglamento de su corporación...	Registro General...	Por la Orden de 30 de noviembre de 1918 (C. L., pág. 541).
Bernardo Canton Guerrero...	Solicita ingresar en el Arsenal de la Carraca...	El interesado...	Por estar prohibida la admisión de obreros eventuales por la Orden ministerial de 25 de enero de 1932 (D. O. núm. 22).
José Ponce Paneli...	Solicita ingresar en el taller de maquinaria del Arsenal de la Carraca...	Registro General...	Ídem ídem.

Madrid, 19 de mayo de 1934.—El Jefe del Detall, P. A., *José de Aguilar*.

EDICTOS

Don Gustavo de Codes e Illescas, subdelegado marítimo de San Feliú de Guixols,

Hago saber: Que por decreto asesorado del Ilmo. Sr. Inspector General de Personal y Alistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil, se declara justificado el extravío de la cartilla naval del inscripto de este Trozo Ramón Turull Corbella, número 79, para el reemplazo de 1927, quedando, por lo tanto, nulo y sin valor alguno el aludido documento.

San Feliú de Guixols, 15 de mayo de 1934.—*Gustavo de Codes.*

Don Bartolomé Bauzá y Sansó, Subinspector de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Subdelegado Marítimo de Palma, Jefe encargado de la incoación de expediente instruido con motivo del extravío de la libreta de inscripción marítima del individuo Antonio Moll Coll,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el documento que se cita, queda nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo en esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 15 de mayo de 1934.—*Bartolomé Bauzá.*

Don Jaime Font Mas, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Instructor del expediente instruido por pérdida de la libreta de inscripción marítima de Francisco Ferrer Sanet, folio 43, de 1912, del Trozo de Villajoyosa,

Hago saber: Que por decreto asesorado del ilustrísimo señor Inspector General de Personal y Alistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil, de 18 del anterior, queda nulo y sin ningún valor el expresado documento.

Palamós, 16 de mayo de 1934.—El instructor, *Jaime Font.*

Don Antonio Torres Molines, oficial instructor del expediente por pérdida de la cartilla naval de Francisco Fuentes Cortado, folio 195 del reemplazo de 1930 de este Trozo,

Hago saber: Que acreditado por decreto auditoriado del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena, declaro nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Barcelona, 21 de mayo de 1934.—El oficial instructor, *Antonio Torres.*

Don Antonio Torres Molines, oficial instructor del expediente por pérdida de la cédula de inscripción, modelo número 1, de Miguel González García, folio 95 del reemplazo de 1934 del Trozo de Garrucha,

Hago saber: Que acreditado por decreto asesorado del Ilmo. Sr. Inspector General de Personal de la Subsecretaría de la Marina Civil, declaro nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Barcelona, 21 de mayo de 1934.—El oficial instructor, *Antonio Torres.*